

## **ALQUILER DEL PATIO DEL MUSEO DE ARTE DE LIMA – MALI**

Para eventos institucionales, corporativos, fiestas, aniversarios, matrimonios u otros eventos

### **Aforo del patio** (área total: 625 m<sup>2</sup>)

- 30 Mesas de 10 personas para cena y pista de baile: 300 personas.
- Mesas de apoyo para cóctel: 700 personas.

### **Alquiler**

S/. 25,500 **(No incluye I.G.V.)**

\*Descuento para miembros del PAM (Patrocinador, Protector y Círculo), así como miembros del Patronato, siempre que no hayan obligaciones pendientes con el MALI.

### **Garantía**

S/.3,000.00 **(No incluye el I.G.V.)**

\*Se emite Boleta o factura por la garantía.

### **Incluye el uso de:**

- Patio central
- Opcional: primer vestíbulo (área para el brindis previo).
- SSHH Damas y Caballeros.
- Guardarropa
- Pasillo de apoyo del catering.

### **El museo proporciona:**

- Sistema básico de luces que iluminan las 4 fachadas interiores del patio (primer y segundo piso).
- 1 persona para el guardarropa
- 2 personas en los en los SSHH.
- 1 supervisor general del evento.
- Extintores en todos sus ambientes a excepción del área de cocina que se coloca no está dentro del museo.

**Nota;** El organizador deberá contratar seguridad adicional para su evento

### **Consideraciones generales y reservas:**

- El bloqueo de fechas se mantienen por una semana como máximo, luego de la cual se libera la fecha de no concretarse el alquiler, sin previo aviso.
- Para confirmar el evento se deberá enviar el contrato firmado por el organizador y adjuntar la copia de depósito, **transferencia o cheque por el importe del 50% del alquiler, más la garantía.** La segunda parte deberá ser abonada en **60 días antes del evento.**
- **El horario de atención del MALI es de martes a domingo de 10:00 a.m. a 7:00 p.m. a excepción de los sábados que cierra a las 5:00 p.m.**
- Para la realización de cualquier evento es obligatorio contar con los servicios de nuestros proveedores fijos de iluminación y sonido, estructuras.
- Los eventos se podrán realizar de lunes a sábado en horario nocturno (a partir de las 8:00 p.m. hasta las 4:00 a.m. máximo en fin de semana).
- Las penalidades por la cancelación del evento, una vez firmado el contrato, se detallan a continuación:
  - Lapso mayor a 90 días: Retención del 50% del adelanto de alquiler y de garantía
  - Entre 90 días a 60 días: Retención del 100%del adelanto, más la garantía.
  - Menor a 60 días: Retención del 100% del total del alquiler, más la garantía.



**Flavio Calda Novak**

Gerente General - MALI

MUSEO DE  
ARTE DE LIMA

PASEO COLÓN 125  
LIMA 1, PERÚ

+511 204 0000

WWW.MALI.PE

**MALI**

